

EpM

ENTORNO
PREMERCADO

ÍNDICE

1. ENTORNO PREMERCADO
2. OBJETIVOS FUNDACIONALES
3. EMPRESAS
4. USUARIOS
5. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
6. PROGRAMA FORMATIVO
7. TARIFAS



ENTORNO PREMERCADO

EpM nace con la misión de apoyar, formar e impulsar a las startups en expansión para que puedan acceder a nuevos inversores y conozcan el funcionamiento del mercado bursátil, potenciando su acceso a la inversión privada.

CONECTANDO

- Empresas no cotizadas en busca de financiación para su crecimiento
- Inversores privados interesados en alternativas de inversión en empresas con potencial de expansión.

OBJETIVOS FUNDACIONALES



- Promover un mayor conocimiento de los mercados de capitales como instrumento de financiación para las mismas
- Crear un puente entre las empresas y los mercados de capitales, a través de un entorno que permita conocer de sus ventajas, requisitos y funcionamiento
- Dar visibilidad a las empresas incorporadas, favoreciendo su acceso a inversión y financiación
- Facilitar a los inversores la inversión en empresas no cotizadas con expectativas de crecimiento

EpM | ENTORNO
PREMERCADO

EMPRESAS

REQUISITOS DE INCLUSIÓN

- Sociedades españolas anónimas y limitadas, con capital totalmente desembolsado
- Antigüedad mínima de 2 años
- Cuentas anuales auditadas del ejercicio previo a la solicitud de inclusión
- Previsiones y estimaciones de negocio para los próximos 3 años
- Necesidades de financiación a partir de 0,5M€ o estar en situación avanzada y haber manifestado interés en financiarse a través de los mercados de valores
- Presentación de la solicitud de inclusión al entorno y aprobación por parte del Comité de Dirección y Seguimiento

REQUISITOS DE PERMANENCIA

1. COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN PERIÓDICA

ANUAL (MÁX. 6 MESES DESPUÉS DE CIERRE CONTABLE)

- Cuentas anuales (balance y P&G) auditadas
- Informe de gestión, incluyendo hitos importantes y aclaraciones a salvedades de auditoría
- Estructura accionarial directiva y organizativa
- Informe sobre el grado de cumplimiento del plan de negocio

SEMESTRAL (MÁX. 2 MESES DESPUÉS DE CIERRE 1ER TRIMESTRE)

- Informe financiero intermedio (balance y P&G)
- Grado de cumplimiento/desviación del plan de negocio
- Comentarios sobre hitos importantes

2. TIEMPO MÁXIMO DE PERMANENCIA: 3 AÑOS

3. CONDICIONES MÍNIMAS DE SOLVENCIA

- Patrimonio Neto positivo y, por supuesto, que la sociedad no se encuentre en causa de disolución ni de reducción de capital obligatoria
- No estar en ficheros de morosidad
- Estar al corriente de obligaciones con Hacienda y SS
- No encontrarse en fase concursal o de liquidación

4. PAGO DE LAS TARIFAS DEL EpM

REQUISITOS DE PERMANENCIA

5. COMUNICACIÓN DE HITOS IMPORTANTES

Toda información que afecte de modo directo o indirecto a la valoración, solvencia y perspectivas de la empresa, y que pueda servir para que un inversor decida adquirir o transmitir sus acciones.

Hitos de comunicación obligatoria e inmediata:

- ESTRUCTURA ACCIONARIAL
- SOLVENCIA
- PLAN DE NEGOCIO: desviación conocida > 10%
- Pactos parasociales, que afecten o restrinjan la transmisibilidad de las acciones o que afecten al derecho de voto
- Cambios en el control y acuerdos de dominio
- Operaciones relacionadas con el capital social o la emisión de obligaciones: ampliaciones y reducciones de capital
- Modificación de los Estatutos Sociales, splits y spinoffs
- Retirada o entrada en nuevas áreas de negocio
- Modificación del volumen y/o estructura de la deuda, que afecte a la valoración y/o la solvencia de la empresa
- Cambios en el Consejo de Administración y en el Equipo Directivo
- Litigios significativos y situaciones generales de riesgo

EMPRESAS



**DESARROLLO,
GESTIÓN Y
EXPLOTACIÓN APPS**



**PLATAFORMA DE
INVERSIÓN
INMOBILIARIA**



**BIOTECNOLOGÍA
MARINA**

EMPRESAS



**RECICLADO DE
PLÁSTICO**



**CONTENEDOR
PLEGABLE**



**SOFTWARE
FINANCIERO**



**AUTOPILOTOS
PARA DRONES**

EMPRESAS

EpM | ENTORNO
PREMERCADO



**SOLUCIONES
QUÍMICAS PARA
SECTOR EÓLICO**



**INCUBADORA DE
NEGOCIOS**



SINGULARU

**JOYERÍA DE
TENDENCIA**

EpM | ENTORNO
PREMERCADO

USUARIOS

USUARIOS

Para poder formar parte del EpM, acceder a determinada información de las empresas y asistir a los eventos organizados por el mismo, los inversores, personas físicas o jurídicas, previamente **acreditados ante Big Ban angels, o ante cualquiera de las Entidades Adheridas**, deberán estar incluidos en el registro de usuarios.

Una vez acreditados, se les asignará clave de usuario y contraseña para acceder al Área Privada del EpM.



COMITÉ DE DIRECCIÓN Y SEGUIMIENTO

COMITÉ DE DIRECCIÓN Y SEGUIMIENTO

FUNCIONES:

- Gestionar el EpM
- Proponer modificaciones sobre las Bases de Funcionamiento
- Decidir sobre la inclusión y exclusión de las Empresas en el Entorno
- Decidir sobre la adhesión y baja de las Entidades Adheridas
- Realizar un seguimiento del cumplimiento de las Bases de Funcionamiento por parte de los integrantes del Entorno
- Diseñar y modificar los servicios prestados a empresas y a los usuarios
- Aprobar las tarifas a aplicar

FUNCIONAMIENTO:

- El CDS estará formado por un máximo de 7 miembros
 - Cuatro miembros serán propuestos por los Promotores en igual proporción
 - El resto de miembros serán designados por el propio CDS a propuesta de las Entidades Adheridas, con una duración anual, prorrogable.
- Entre los miembros, se designará un Secretario
- El CDS se reunirá con periodicidad mínima trimestral
- Los miembros del CDS y sus decisiones estarán sujetas a la Política de Conflictos de Interés del EpM
- El CDS creará un Comité de Coordinación e Inclusiones, encargado de analizar y acordar las propuestas de inclusión de inclusión en el Entorno a presentar al CDS

EpM | ENTORNO
PREMERCADO

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN **EpM** ENTORNO PREMERCADO

ONLINE

- Home page dentro de www.bolsavalencia.es
- Soporte informativo y formativo de las empresas y de los inversores
- Publicación de Información Periódica de las empresas y de los Hitos Importantes
- Difusión a medios a través del Dpto. de Comunicación de Big Ban Angels y BME
- Presencia, conocimiento y facilidad de acceso a inversores institucionales y particulares

OFFLINE

Uso de espacios físicos de la Bolsa de Valencia:

- Investor's Day: presentación de empresas del EpM a la comunidad inversora
- Otros eventos para poner en contacto inversores con las empresas
- Seminarios, jornadas, conferencias y sesiones formativas

EpM | ENTORNO
PREMERCADO

PROGRAMA FORMATIVO

BME y Big Ban angels proporcionarán e impartirán un programa de formación específico orientado al conocimiento de la Bolsa y los Mercados Financieros para las empresas del EpM.

De este modo, las empresas podrán valorar adecuadamente la posibilidad de incorporarse al Mercado, además de reducir la curva de aprendizaje necesaria para adaptarse a su funcionamiento.

- La Bolsa de Valencia y Grupo BME
- El camino hacia el MAB
- Figuras claves en el proceso de incorporación al MAB
- Exigencias de información y transparencia
- Cuestiones propias del mercado de renta variable
- Caso práctico: análisis de salida al MAB de una empresa
- Mentoring personalizado



TARIFAS

TARIFAS

Por los servicios detallados y la administración del Entorno, BME aplicará las siguientes tarifas a las empresas. El acceso y mantenimiento de los usuarios (inversores cualificados) registrados es gratuito.

- **Cuota única de Entrada: 1.800€**
- **Cuota de Mantenimiento trimestral: 300€**

PROMOTORES

EpM | ENTORNO
PREMERCADO



Big Ban
asociación de
business angels

EpM | ENTORNO PREMERCADO



www.bolsasymercados.es | www.bolsadevalencia.es



entorno@bigbanangels.org



Teléfono: 962051761